

DECRETO Nº 7939 .-1

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones (permiso administrativo) a Verónica Mattia, Coordinador del Equipo Prodesal.

LAJA, septiembre 08 de 2017

VISTOS:

- Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones (permiso administrativo), de Verónica Mattia, visada por Administrador Municipal.
- 2. D.A. Nº 82 de fecha 05.01.2017, que aprueba Contratos a Honorarios Profesionales Prodesal.
- 3. Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Verónica Mattia, Coordinador del Equipo Prodesal, de fecha 03.01.2017.
- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de remuneraciones año 2017 (permiso administrativo), a doña Verónica Mattia, Coordinador del Equipo Prodesal, por el día 11/09/2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE"

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/GSR/HRC/cpc DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN

- D.A.F.

ARIO MUN

- Prodesal

- SS.MM